

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	134/2024
----------------------	----------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	9/5/2024
HORA:	12:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
1	1200	Pañales pants de aprendizaje y reeducación de control de esfínteres talles P/M
1	1200	Pañales pants de aprendizajes y reducción de control de esfínteres talles G/XG

**LUGAR DE ENTREGA**

Centro Espacio Prado - Camino Castro 453 esq. Pena - Telefono: 2309 7728 (enfermería) - 2309 5254

**CONSULTAS O ACLARACIONES**

Comunicarse a traves del correo electronico: [areacomprasmontevideo@inau.gub.uy](mailto:areacomprasmontevideo@inau.gub.uy)

**COTIZACION**

Deberá cotizarse unicamente en línea a traves de: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptandose informacion por mail y/o fax

**REQUISITOS**

**1- Presentar folleto ilustrativo, fotografía y/o catálogo que contenga la imagen del artículo cotizado y sus características.**

2- Establecer Plazo de Entrega.

3- Establecer modalidad de pago Siff: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.

4- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

**IMPORTANTE**

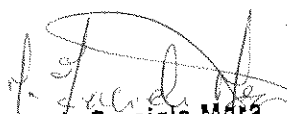
En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.

Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electronico en su oferta, siendo este el unico medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vinculo con INAU.

En caso de que no se constituya el domicilio electronico en la oferta, se tomará como domicilio electronico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

**La factura deberá ser entregada en Martín García 1222 oficina 102, en el horario de 10 a 16 horas, o al correo electrónico [areacomprasmontevideo@inau.gub.uy](mailto:areacomprasmontevideo@inau.gub.uy) en caso de trabajar con e-factura.**

**A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibió la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/del misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.**

Por D.D.M.:   
Martín García 1222 - Apto 102 - Tel: 2924 6210 / 2 924 62 10 Int 233  
Dirección Administrativa  
[areacomprasmontevideo@inau.gub.uy](mailto:areacomprasmontevideo@inau.gub.uy)  
Dir. Dept. Montevideo